

## **SOBRE LA CONVERGENCIA Y LA DIVERSIDAD: LA ACTITUD INTENCIONAL Y LA ACTITUD DIALECTICA**

*Charla abierta de Fernando A. García en el local de La Comunidad para el Desarrollo Humano "Rebelión Humanista", Frías 262, Buenos Aires (Argentina), el sábado 26 de mayo de 2010.*

Este es un borrador elaborado en base a nuestros materiales bibliográficos y apuntes de conversaciones de Silo.

Nuestra actitud humanista es intencional, y no es dialéctica.

Las actitudes, las creencias, los predialogales y las sensibilidades.

Las actitudes funcionan en algún sentido como las creencias. O sea, como estructuras de ideación antepredicativa sobre la que se montan otras estructuras que aparecen como "racionales". La actitud, como lo hace la creencia, determina el campo, la perspectiva que se elige para desarrollar una idea, un diálogo, una visión de un tema, una actividad, una relación, etc. En el caso del diálogo, aun del más racional, las partes que dialogan dan por supuestas proposiciones no demostradas y con las que se cuenta sin discusión. En este caso se habla de "predialogales". La creencia determina tanto los usos y costumbres como la organización del lenguaje, o la ilusión de un mundo que se toma como "real", pero que se observa desde los limitados parámetros fijados por una perspectiva histórica. Esa perspectiva suele ser excluyente de otras. Algo similar ocurre a nivel individual, con las distintas perspectivas "históricas" dadas por los distintos momentos o instancias psicológicas en la que se encuentra el individuo. Los Estados Internos son ámbitos que condicionan la perspectiva del individuo y condicionan actitudes.

En lo psico-social, el sistema de creencias se va modificando a medida que cambia el "nivel" histórico de las generaciones, con lo que también se modifica la perspectiva, el "desde dónde" se puede o se quiere observar el mundo (personal, social, científico, histórico, etc.). Algo similar ocurre con los individuos y con el correlato de la actitud: la "sensibilidad".

A cada actitud le corresponden actos internos diferentes que tendrán incidencia no sólo en las relaciones interpersonales sino, antes que nada, sobre la unidad o la contradicción internas.

Entonces, ¿para qué puede interesar darle un vistazo al tema de las actitudes dialéctica e intencional? Para reflexionar sobre la incidencia que estas tienen sobre el adecuado tratamiento de la diversidad y la convergencia, sin soslayar que tienen una influencia directa sobre cada humanista en términos de coherencia interna y externa.

### **A) La actitud dialéctica**

La actitud dialéctica se genera más por oposición que por propia formulación autónoma. Es diferenciadora, reactiva, confrontativa y propia de la actitud maniquea que abunda en antagonismos, antinomias, conflictos, dicotomías, términos antitéticos, contrastes, oposiciones, discordancias, etc.

Lo que no es propio, lo que es diverso a lo propio, es percibido como amenaza o desafío en sentido amplio, y como tal invita a su negación. Esta negación puede tomar las formas diversas de crítica, desplazamiento, eliminación, soguzgamiento, negación etc.

La actitud dialéctica concibe las relaciones en términos bipolares, de mutua exclusión, “contra algo o alguien”, etc. La dicotomía es inherente a la actitud dialéctica. Si dos términos son diversos, necesariamente uno de ellos es verdadero y el otro falso.

La actitud dialéctica es propia de una forma mental, entendida como el tipo de secuencia lógica del razonar propia del medio cultural en que se vive. Tal forma mental es ajena a nuestro Humanismo Universalista. Tal sistema de ideación no es universal ni natural del ser humano, sino propio de un medio cultural particular con su historicidad. En otras palabras: la actitud dialéctica es propia del sistema.

Una posible reducción simbólica de la actitud dialéctica es la mandorla. Esta es la forma que, como ámbito mental de registro interno, condiciona la estructuración de los distintos fenómenos y, por lo tanto, su respuesta a ellos. La relación entre los centros manifiestos genera tensión en el centro tácito de la forma, tensión que no se resuelve a menos que medie la eliminación de uno de los centros manifiestos o la marcada desproporción entre ellos.

La actitud dialéctica intrínsecamente conlleva una degradación o negación de la diversidad (la diversidad no es un valor) y la intención de controlar la subjetividad del otro y, por lo tanto, de cosificarlo.

En la actitud dialéctica hay una cierta incapacidad (temporal o permanente) de desplazar el punto de vista que genera la antinomia y emplazarlo allí desde donde la nueva perspectiva reconcilia los aparentes opuestos.

## B) La actitud intencional

La actitud intencional es la que, formulada una intención, busca constelar todo en función de la consecución de tal intención. La intención puede ser, por ejemplo, llevar adelante un plan, lograr un objetivo, mantener una conducta, estudiar un tema, etc.

La actitud intencional es coherente con nuestra concepción de la conciencia: La conciencia no es algo mecánico, pasivo y reactivo; es mucho más que eso: es una estructura evolutiva intencional. La dinámica real de la conciencia es transformarse, transformar el cuerpo y transformar el mundo. De manera que trabaja en base a actos que buscan completarse en un futuro más o menos próximo o lejano. Esos actos son de estructuración del mundo y de respuesta activa frente al mundo, y no simples reacciones a estímulos con respuestas reflejas predeterminadas.

La actitud intencional es aquella que estructura el mundo en términos intencionales; es decir, coherentemente con un acto de conciencia lanzado hacia el futuro. Es otras palabras, organiza las actividades de coordinación y respuesta según el objeto del acto de conciencia lanzado al futuro. Así es que va organizando un paisaje interno, una “escena mental”, que responde a esa intención.

La actitud intencional integra y reconcilia en función de la consecución del acto lanzado. En tal sentido, se relaciona con el Principio de los opuestos: “Si para ti están bien el día y la noche, el verano y el invierno, has superado las contradicciones”. ¿Cómo se logra esto? Cuando se “mira” esas contradicciones (ilusorias) desde un punto de vista que no pertenece al mismo plano lógico en el que estas se plantean, sino desde otro superior que las engloba y las

reconcilia. La “verdad” de un plano es superada por una “verdad” mayor. Es el punto de vista empleado el que hace que las diferencias resulten complementarias y por ende permitir una síntesis que las engloba. Es el interés de “superar las contradicciones”, en este ejemplo, el que posibilita encontrar ese punto de vista desde el cual los términos antitéticos “están bien”.

En nuestro caso de actitudes, cuando la dirección mental lanzada a la consecución del objeto del acto lanzado descarta o soslaya, por así decir, lo que no viene al caso, lo que no colabora con dicha consecución.

Una posible reducción simbólica de la actitud intencional es una flecha que apunta al futuro, como centro tácito o manifiesto. La relación de tensión se establece entre la flecha y el centro manifiesto o tácito al que apunta, desplazando energía en el sentido de la flecha.

A la actitud intencional le interesa el objeto de su acto. Sólo hay choque o reacción en la medida en que surjan resistencias en el avance de la intención hacia su objeto y necesariamente haya que sortearlas. Es decir, la reacción y el choque sólo son funcionales a la intención planteada. Por eso es que desde antiguo se nos explicó que nuestra identidad como Movimiento no está dada por ser “anti” (antisistema, anticlerical, antiyanqui o anticomunista, por ejemplo), sino por ser otra cosa fuera de la lógica de las posiciones y bandos existentes.

La actitud intencional trabaja también por vacío en relación a lo que no está vinculado con el objeto de su acto. En otras palabras, la actitud intencional, al fijar un objeto y un interés, genera un “horizonte lógico” que excluye todo lo que no queda incluido dentro de tal horizonte, todo lo que no guarda relación con este, de una manera análoga a la relación entre los campos de presencia y copresencia atencional (imagen del mundo) en la conciencia..

La actitud intencional es primariamente procesal. La actitud dialéctica es primariamente relacional. La actitud dialéctica es a la violencia como la actitud intencional es a la no violencia.

En la actitud intencional hay una cierta capacidad (temporal o permanente) de desplazar el punto de vista que genera la antinomia y emplazarlo allí desde donde la nueva perspectiva reconcilia los aparentes opuestos.

### C) Actitudes como condiciones pre-dialogales - La relación entre actitudes

“No existe diálogo completo sino se considera a los elementos pre-dialogales en los que se basa la necesidad de dicho diálogo.”

“Así, para que un diálogo sea coherente es necesario que las partes: 1.- coincidan respecto al tema fijado; 2.- ponderen el tema en un grado de importancia similar y 3.- posean una definición común de los términos decisivos usados.”

“La intención previa al discurso pone el ámbito, pone el universo en el que se plantean las proposiciones. Tal universo no es genéticamente lógico; tiene que ver con estructuras pre-lógicas, pre-dialogales.”

Así, las distintas actitudes: dialéctica o intencional, cumplen esa función de ámbito que condiciona los pensamientos, sentimientos y acciones que surjan.

“Otro tanto vale para quien recibe el enunciado. Es necesario que el universo de discurso coincida entre quien enuncia y quien recibe la enunciación. De otro modo puede hablarse de no coincidencia del discurso.”

Si la actitud intencional apunta a algo más allá, o más arriba, del plano en que se mueve la actitud dialéctica, no habrá coincidencia del discurso.

“Había pues una intención lanzada hacia cierto resultado y eso permitía, a su vez, escoger enunciados y términos. No ocurre algo diferente en el lenguaje cotidiano, y aun en la ciencia, el discurrir va en dirección a un objetivo previamente planteado como hipótesis.”

Las actitudes dialéctica e intencional son intenciones diferentes lanzadas a resultados diferentes y, por lo tanto, el discurrir se arma, se hilvana en base a dichas actitudes.

“Cuando se establece un diálogo cada una de las partes puede tener intenciones diferentes y apuntar a objetivos distintos”.

Por cierto, si la intención de una de las partes es defender uno de los términos aparentemente antagónicos, mientras que la otra parte apunta a su superación en función de un objetivo mayor, el diálogo se hará difícil.

“Pero esa "importancia" no está puesta por el tema sino por un conjunto de creencias, valoraciones e intereses previos.”

Así es, y esa importancia puede coincidir en el grado, pero diferir en cuanto al interés que la mueve.

“De esta suerte, los elementos pre dialogales ponen no solamente el universo que pondera el tema sino las intenciones que están más allá (o más acá). Desde luego que los elementos pre dialogales son pre lógicos o actúan dentro del horizonte epocal, social, que los individuos frecuentemente toman como producto de sus personales experiencias y observaciones. Y ésta es una barrera que no se puede franquear fácilmente hasta tanto cambie la sensibilidad epocal, el momento histórico en que se vive.”

Las actitudes dialéctica e intencional tienen características pre-dialogales y son, por lo tanto, pre-lógicas. Y de la misma manera que los elementos pre-dialogales, el pasaje de una actitud dialéctica a una intencional depende, a nivel individual, del cambio de sensibilidad y momento psicológico del individuo.

“Esas dos posturas enfrentadas podrán establecer su diálogo pero los pre-dialogales que actúan en uno y otro caso son inconciliables como sistemas de creencias y como sensibilidad.”

Por ejemplo, mientras una postura estará abierta a la diversidad, la otra la verá como irrelevancia, disidencia, desviación o peligro. Mientras una postura verá la convergencia en términos de común denominador de la diversidad, la otra la verá en términos de uniformidad y homogenización de la diversidad.

#### D) Consecuencias

“En todo proceso dinámico las diferencias son importantes. De hecho, cuando las relaciones humanas se sintetizan, cuando no hay diferencias ni intercambio, el proceso se detiene. Las diferencias son importantes. Ahora bien, por el tipo de sistema en el que estamos incluidos, las diferencias son consideradas antitéticas (antagónicas). La misma idea de verdad es diferenciada por la de falsedad. Verdad y falsedad aparecen como antagónicas y universales.

De ese modo, alguien que tiene "la verdad" se opone a otro que está sumergido en "la falsedad", y ambos no pueden complementarse ni avanzar si conservan tal punto de vista universal, antagónico y exclusivo.

“Pero sabemos que las cosas no son así de ningún modo. Si la verdad fuera única y exclusiva, sólo una de las dos posturas sería verdadera y la otra falsa. Sabemos que no es así. Por el contrario, ambas posturas tienen su grado de verdad y falsedad, con lo cual advertimos que los dos puntos de vista pueden ser complementados en un paso posterior progresivo.

“Lo dicho con respecto a los criterios de verdad y falsedad, vale también para otros criterios. Tomemos por ejemplo la idea de "eficacia". Si A es eficaz y se opone a B, aparece como evidente que B no es eficaz, cosa que, como sabemos, no es exactamente así. Esto puede ser aplicado muy bien a todos los criterios que se ventilan en las relaciones humanas.

“El adecuado tratamiento de las diferencias entre factores o términos aparentemente antagónicos se resuelve a nivel de visión global y de complementariedad de dichos términos diferentes. Los términos diferentes son complementarios y permiten la formación de una síntesis posterior que, a su vez y oportunamente, deberá ser superada para lograr la ampliación del proceso. Debemos por tanto tratar adecuadamente las diferencias, complementando los términos aparentemente antagónicos en un proceso general evolutivo.”

Nuestro proceso plantea y apunta a la convergencia de la diversidad o, dicho de otra manera, a la diversidad convergente. Diversidad y convergencia son términos necesarios y conducentes al desarrollo de tal proceso. Mientras la diversidad opera en modo centrífugo, la convergencia lo hace en modo centrípeto. El exceso de diversidad a costa de la convergencia produce desestructuración, desinteligencia y desperfilamiento. El exceso de convergencia a costa de la diversidad produce encolumnamiento, uniformidad y exclusión. La convergencia se basa en un mínimo común denominador, ocasional y/o permanente. La convergencia no debe confundirse con uniformidad, así como la diversidad no debe confundirse con multiplicidad ilimitada. Las relaciones dialécticas entre las diversidades no son conducentes a nuestros objetivos, sino que reflejan un desconocimiento de nuestro proceso, además de una intolerancia de la diversidad y una propensión controladora.

Fernando A. García. Buenos Aires, 26 de mayo de 2010.

<http://fernandoagarcia.blogspot.com>

[fernando120750@gmail.com](mailto:fernando120750@gmail.com)